



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO



Cumbre de Sistemas Alimentarios

2021

HOJA DE RUTA OFICIAL
Transformación del
Sistema Alimentario en Honduras
a fin de alcanzar los Objetivos de
Desarrollo Sostenible al 2030

10 de Septiembre, 2021

I. Antecedentes

Honduras dispone de un marco legal que le permite ejercer la función de planificación del desarrollo. El artículo 329 de la Constitución de la República señala que "el desarrollo económico, social y político de la nación debe hacerse con base en un proceso planificado, cuyo cumplimiento es obligatorio". En el año 2009, mediante el Decreto No. 286-2009 se aprobó la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación, con visión de largo plazo y respaldada en un compromiso compartido por los diversos sectores de la sociedad hondureña.

A nivel de política pública, la Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional aprobada en octubre de 2018; establece dentro de sus lineamientos estratégicos el **Lineamiento 7** que refiere a: *"Implementar sistemas agroalimentarios sostenibles que aseguren el abastecimiento nacional de alimentos de forma permanente y suficiente en cantidad y calidad. Esto, con el propósito de mejorar la generación de servicios económicos, sociales y medios de vida que proporcionen, de manera estable, alimentos sanos y nutritivos y contribuir a la erradicación de la inseguridad alimentaria en el medio rural"*

El país es privilegiado ya que cuenta con una población joven, un gran potencial productivo, y una fuerte producción de alimentos a lo largo del año:

- **Nuestra gente:** una población mayormente joven con un nivel educativo que va mejorando año con año, además de ser una población compuesta por distintas etnias.
- **Nuestro clima:** un clima idóneo para la producción de alimentos, con disponibilidad adecuada de agua y que puede ser aprovechado de mejor manera. Sin embargo, tenemos una alta vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático; situación que es reconocida por expertos internacionales.
- **Nuestra ubicación:** Honduras cuenta con costas en ambos océanos (Atlántico y Pacífico) y relaciones comerciales con varios países, especialmente con los que comparte fronteras en la región centroamericana y que podrían servir para la implementación del Mercado Común Centroamericano.
- **Nuestra cobertura en telecomunicaciones:** se está avanzando en poder garantizar el acceso de las telecomunicaciones para toda la población.
- **Nuestra planificación estratégica:** El Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD) está organizado en tres niveles: planificación nacional, planificación institucional y planificación municipal. A su vez, estos niveles de planificación están cruzados transversalmente por las políticas públicas que pueden ser sectoriales, transversales o territoriales, formuladas en virtud de su valor estratégico para el país.

II. Visión para el 2030

Honduras enfocará sus esfuerzos, públicos y privados, en garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición; para ello no solo transformará su sistema alimentario, sino que también orientará acciones para su recuperación después de las crisis ocurridas en el 2020. Nuestra **Visión** es **“Honduras cuenta con un sistema alimentario integral y fortalecido, que aprovecha las potencialidades existentes y minimiza las brechas de inequidad en la población”**. Temas como la agricultura, pesca, silvicultura, tecnología, educación, investigación e innovación resaltan entre muchos otros en el proceso de los diálogos nacionales. Todos estos esfuerzos nos permitirán contribuir para tener un país más seguro, más equitativo y más sostenible.

Con las acciones planteadas en este documento se espera contar con un sistema alimentario resiliente, justo, equitativo y sostenible; que sea motor de transformación social; que ofrezca mejores oportunidades y calidad de vida para todos, sin comprometer las bases económicas, sociales y ambientales para las futuras generaciones. Se plantean medidas relacionadas con la producción, procesamiento, distribución, preparación y consumo de alimentos para asegurar el acceso equitativo a productos nutritivos, seguros y con precios justos, en especial para los grupos más vulnerables. Como gobierno se impulsarán las coordinaciones y articulaciones necesarias para vincular y armonizar entre todos los sectores participantes.

III. Situación actual del sistema alimentario

Honduras es un país de renta media baja. En los años previos a la crisis COVID-19 la situación macroeconómica era estable con un crecimiento sostenido de 2,7% en 2019, una inflación relativamente baja y una deuda pública sostenible. Además, el país sigue contando con unos de los más altos niveles de desigualdad en la región, con más de la mitad de la población viviendo por debajo de la línea de pobreza. La pandemia ha afectado la economía nacional y en especial a la población vulnerable. Según un estudio realizado por PMA y OIT en agosto del 2020, a cinco meses de iniciadas las restricciones de movilidad por la pandemia, 40% de las empresas habían dejado de funcionar o habían paralizado sus actividades, y el número de hogares en vulnerabilidad extrema por quedarse sin ingresos durante la crisis se multiplicaron por cinco y representaban más del 27% del total del país. Los efectos han sido aún peor en el sector informal: según la misma encuesta, 52.5% de los encuestados ocupados habían perdido su fuente de ingresos. Los empleos de las mujeres se vieron particularmente afectados por la alta participación femenina en los sectores de más alto riesgo ante la crisis (como el turismo), lo que generó por lo menos 2.9 millones de personas (31% de la población clasificada) en crisis alimentaria (Fase 3 de la Clasificación Integrada por Fases de la Seguridad Alimentaria - CIF) debido a la alta vulnerabilidad y pérdidas de cultivos a finales de 2020 a causa de las dos tormentas tropicales, Eta e Iota, que azotaron el país.

El impacto de estos desastres naturales supera los L52,000 millones, que equivalen a un aproximado de US\$2,125 millones, o sea un 9.2% del PIB, a precios de 2020. En general, la situación actual del país es sumamente desafiante, con una caída del PIB de 9.5% y un déficit fiscal de 5.6% del SPNF al cierre del año 2020.

Un análisis del sistema alimentario plantea los siguientes puntos de partida para la transformación:

Los actores y actividades en la cadena de suministro de alimentos en Honduras - La producción total de alimentos en Honduras sigue creciendo (Banco Mundial, Índice de producción de alimentos, 2016), pero por el crecimiento de la población, la disponibilidad de tierra agrícola per cápita tiende a la baja. Honduras depende de manera importante de las importaciones de alimentos, particularmente cereales (57% importados) (FAOSTAT 2017). La infraestructura para la distribución de alimentos a lo interno del país requiere inversión para mejorar la cobertura y eficiencia, especialmente luego de los dos huracanes en 2020. El valor agregado para alimentos per cápita ha ido en disminución (31%) (Banco Mundial, 2015) y podría ser un área de oportunidad.

El entorno alimentario – Hay suficiente disponibilidad de alimentos en términos de calorías en el país (116% de lo requerido) (FAOSTAT 2019) y esto viene en aumento; pero los costos de alimentos también siguen una tendencia al incremento (EIU GFSI 2019) junto con los desperdicios (actualmente se desperdicia un 3.7% de los alimentos, pero ha aumentado en un 10% en la última década) (Food Systems Dashboard, 2018). Acceso y distribución de alimentos nutritivos para poblaciones vulnerables es un área de oportunidad.

El comportamiento de consumidores – Los hondureños consumen muchas calorías de baja calidad nutricional (47% de las calorías vienen del cereales, raíces y tubérculos (FAOSTAT 2019) lo cual contribuye a impactos nutricionales no deseados. Los consumidores en su mayoría son jóvenes (edad mediana 24.3 (United Nations Department of Economic and Social Affairs, 2020)); la mayoría de los consumidores son urbanos (58%) y el país se sigue urbanizando (World Bank, 2019); y en la mitad de los hogares tanto los hombres como las mujeres trabajan fuera del hogar (World Bank 2020) Mejorar la disponibilidad de alimentos nutritivos para una población cada vez más urbana y cada vez dedicando menos tiempo a la transformación de alimentos en el hogar, es lo que busca las acciones propuestas para el país.

Los impactos del sistema alimentario en Honduras – Aunque el sistema alimentario actual tiene impactos ambientales, sociales y económicas, los impactos más sentidos son en la nutrición y la salud de la población. Los patrones de consumo en el país y las desigualdades en acceso a alimentación nutritiva han provocado que la obesidad en adultos (21.4% de los adultos (FAOSTAT, 2016)) se vuelva un problema nutricional a la par de la desnutrición que afecta al 13.8% de la población (FAOSTAT, 2018). Los impactos nutricionales del sistema alimentario actual en Honduras generan desigualdades importantes siendo las mujeres casi dos veces más propensas a ser obesas que los hombres (1.7 mujeres obesas por cada hombre obeso) (World Bank, 2016).

Los motores de cambio en el sistema alimentario - El sistema alimentario en Honduras está en evolución. El aumento en el uso de tecnología como el uso de fertilizantes en la producción de alimentos (aumentó 121% en la última década) (FAOSTAT 2018), el aumento en la temperatura promedio anual (1.4 grados arriba de la norma histórica, 35% de aumento en última década) (FAOSTAT, 2019), el crecimiento de exportaciones de alimentos (29% en la última década) (World Bank, 2019), y la urbanización (taza de

urbanización anual de 2.7%) (World Bank, 2019) son motores importantes de los cambios recientes en el sistema alimentario.

IV. La cumbre como oportunidad para enrumbar la acción

En el año 2019, el Secretario General de Naciones Unidas propone el desarrollo de la Cumbre Mundial sobre Sistemas Alimentarios, orientada a acompañar a los países miembros a priorizar acciones que conlleven alcanzar los ODS a 2030, con especial atención al ODS 2. Entendiéndose como sistema alimentario sostenible aquel que garantiza la seguridad alimentaria y la nutrición de todas las personas de tal forma que no se pongan en riesgo las bases económicas, sociales y ambientales de éstas para las futuras generaciones.

Para su análisis se proponen cinco vías de acción:

1. Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos
2. Adoptar modalidades de consumo sostenibles
3. Impulsar la producción favorable a la naturaleza
4. Promover medios de vida equitativos y reducir desigualdades
5. Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones

Como país se priorizaron dos vías de acción (de las cinco propuestas en el seno de la Cumbre) en las cuales enfocará el país sus acciones durante los próximos años. Estas son la Vía de Acción 4: *Promover medios de vida equitativos* y la Vía de Acción 5: *Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones*. Se llevó a cabo en el país un esfuerzo multisectorial de 11 diálogos y consultas sobre sistemas alimentarios a nivel nacional y territorial (subnacional) que contó con la participación de más de 330 actores de diversas instituciones, comunidades y zonas del país quienes brindaron, desde sus sectores propuestas de acción para transformar el sistema alimentario en Honduras en línea con estas dos vías de acción. La Cumbre y el proceso de diálogos en preparación para la misma ofreció la oportunidad de escuchar las voces de diversos sectores, de trabajar de manera transversal y colectiva, para encontrar soluciones provenientes de los grupos que experimentan estas necesidades dentro de su sistema alimentario, y representa una oportunidad para diseñar y poner en práctica políticas que ayuden a que las cadenas de suministro de alimentos, los entornos alimentarios y el comportamiento de los productores, transformadores, comercializadores y consumidores sean respetuosos de las personas, del medio ambiente y de su entorno.

Las soluciones requerirán que todos adoptemos medidas para transformar el sistema alimentario en Honduras, incluyendo agentes claves de la ciencia, el sector privado, Gobierno, y los círculos académicos, así como a los agricultores, los pueblos indígenas, grupos de mujeres, las organizaciones juveniles, los consumidores, los activistas ambientales, y otros interesados fundamentales. Tenemos que lograr cambios tangibles y positivos en el sistema alimentario mediante una comunicación y políticas alineadas basadas en evidencia, para abordar la necesidad urgente de combatir todas las formas de malnutrición,

la inequidad y la degradación ambiental. No solo se trata de transformar nuestro sistema alimentario hacia la sostenibilidad, sino trabajar para que éste sea más resiliente y equitativo que el actual.

La Cumbre también es una oportunidad para realizar sinergias para la transformación de los sistemas alimentarios. La convergencia en 2021 de la Cumbre de Sistemas Alimentarios, el Dialogo de Alto Nivel sobre Energía y la COP 26 ofrece oportunidades para el trabajo intersectorial y multidimensional para realizar sinergias en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en reconocimiento de los nexos entre sistemas alimentarios, energía y el cambio climático. La convergencia de países en el marco de la Cumbre de Sistemas Alimentarios ofrece oportunidades para sinergias entre países mediante el intercambio de experiencias positivas y el fomento de la investigación e innovación tecnológica.

V. Expectativas para la transformación del sistema alimentario en los próximos diez años

Las acciones que se desarrollen en las vías priorizadas por el país deberán reflejarse en el aseguramiento de la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y atención a la vulnerabilidad y una mejor resiliencia. Tal como se plantean la Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PyENSAN 2030, el Plan de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Sostenible de Honduras, la Visión de País y el Plan de Nación, se debe procurar entonces, el logro del bienestar integral de la población y el desarrollo humano sostenible, mediante el empoderamiento y preparación de la población, ante las diversas perturbaciones que interrumpen la sostenibilidad del sistema alimentario.

a. *Vía de Acción 4: Promover medios de vida equitativos*

Trabajar conjuntamente con actores clave para promover medios de vida equitativos, la eliminación de la pobreza mediante la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente, para todos los agentes de la cadena de valor de los alimentos. De igual manera, la reducción de los riesgos para los más pobres, el fomento del emprendimiento y la lucha contra las desigualdades en el acceso a los recursos y la distribución del valor. La reducción de las desigualdades mediante el fortalecimiento de la protección social, para incrementar la resiliencia y garantizar que los sistemas alimentarios “no dejen a nadie atrás”. En todos estos esfuerzos, se incluirá la conectividad, alfabetización, tecnología, y la transformación digital de los emprendimientos y las economías locales, para garantizar a los hondureños la oportunidad de competir en igualdad de condiciones en la economía global del futuro.

Acciones prioritarias para promover medios de vida equitativos y una distribución de valor justo en el sistema alimentario en Honduras.

Acción 1: Establecer o reforzar políticas públicas que mejoren la inclusión financiera y la asistencia técnica de pequeños productores y MIPYMES

Desarrollar sistemas financieros comunitarios; garantías solidarias u otras garantías alternas para reducir el riesgo de financiamiento para las instituciones que ofrecen servicios financieros en el sector; implementar programas de financiamiento blando por parte del Estado dirigidos a los pequeños productores y las MIPYMES; facilitar el acceso a productos y servicios financieros más asequibles y

focalizados al contexto rural por medio de cajas rurales; fomentar estrategias de ingreso alternativos como viveros agroforestales y bonos ambientales, gestión de data agrícola, así como ingresos no-agrícolas y desarrollar procesos de educación financiera para los grupos priorizados (mujeres, jóvenes, discapacitados, pueblos indígenas y afrodescendientes), entre otros. Así mismo, se propone la elaboración de una política sectorial de innovación agropecuaria y pesquera sostenible que lidere y oriente la articulación entre la investigación, la educación y la extensión en base a una agenda común que responda a las necesidades de los productores agrícolas para tener acceso a los mercados en igualdad de condiciones. Esta agenda consensuada entre los principales actores del sistema: públicos, y privados, organizaciones de productores, ONGs debieran llevar en cuenta con prioridad las necesidades de los pequeños y medianos productores, las mujeres y la juventud. La formulación de esta política sectorial de innovación debe estar bajo el liderazgo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) en el marco del SINASAN y utilizando las instancias de coordinación, consulta, participación y vigilancia técnica con el apoyo técnico de la UTSAN y un comité asesor que incluya las Agencias Especializadas del Sistema de Naciones Unidas y la cooperación internacional que financia proyectos específicos relacionados. El marco político debe proporcionar una rentabilidad adecuada para los pequeños productores para que puedan permanecer en las zonas rurales, reduciendo los incentivos para la migración de jóvenes.

Acción 2: Promover una política de comercialización justa para productores y consumidores

Facilitar un contexto político que fomente la justicia y la equidad en relaciones de comercialización de alimentos, incluso con un enfoque particular sobre las mujeres; fomentar precios que sean justos tanto para los pequeños productores como para MIPYMEs alimentarios y la economía familiar, y a la vez nutritivos para los consumidores; mejorar la capacidad de la industria local para competir en el mercado nacional con productos importados; ampliar la cobertura de puestos de venta de productos, no solo en las grandes ciudades, sino también en los pueblos.

Acción 3: Mejorar las vías de acceso, incluyendo las digitales

Fortalecer la conectividad física de todo el territorio nacional para contar con un mejor acceso a la comercialización, la transformación y la distribución de alimentos nutritivos, así como la movilización de servicios, insumos y personas, mejorando y descentralizando las vías de entrada, salida y circulación de alimentos. Se debe fortalecer la conectividad digital y la cobertura de servicios móviles, el acceso a la electricidad mediante recursos renovables, y al internet para el acceso a alimentos y a mercados, y para mejorar el monitoreo de precios y oportunidades de generar ingresos. Así también se debe incrementar la capacitación y asistencia técnica sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para grupos vulnerables para la continuidad de los negocios, así como para la generación de vías alternas de ingreso familiar mediante formatos digitales de comercio de bienes y servicios. Las vías de acceso para productores y consumidores, el acopio y el almacenamiento deben estar garantizados en todo momento, especialmente ante eventos climáticos extremos. Las estructuras deben ser más descentralizadas para reducir pérdidas alimentarias y para asegurar disponibilidad de alimentos para los consumidores más vulnerables aún en emergencias y crisis prolongadas de índole climático, socioeconómico, o de salud.

Acción 4: Fortalecer la relación entre productores, MIPYMES y consumidores con cadenas cortas de comercialización de alimentos

Promover la comercialización directa de alimentos mediante el fortalecimiento de la capacidad de negociación de los productores con la gestión del conocimiento sobre mercados nacionales, regionales e internacionales; reducir la intermediación en los mercados de alimentos; establecer infraestructura de almacenamiento, procesamiento y distribución de alimentos en todas las regiones del país; promover el acceso a plataformas digitales de comercio; abrir más espacios para ferias de alimentos en las ciudades, para que los consumidores de menos recursos pueden acceder a productos frescos y los productores pueden vender; capacitar a las MIPYMES alimentarias en temas nutricionales a fin de diversificar la oferta y mejorar la calidad nutricional de sus productos. La acción también busca incrementar las capacidades de transformación de alimentos, para crear valor agregado localmente, con miras a aumentar el empleo y el emprendedurismo dirigido hacia lo local, regional e internacional.

Acción 5: Conectar los Programas de Protección Social

Los programas de protección social deben mejorar el acceso a una alimentación nutritiva con la oferta de productos locales, como una medida eficaz para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria y para fomentar el desarrollo rural. Por tanto, estos deben utilizarse como plataforma integradora de acciones interconectadas que permitan mejorar la capacidad de todas las personas de disponer, acceder y consumir alimentos nutritivos producidos localmente y que además sean culturalmente aceptables, en especial de los grupos priorizados (niños menores de cinco años, mujeres lactantes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, población en pobreza y pobreza extrema, pequeños productores y población indígena y afrodescendiente). Esta acción busca movilizar las inversiones públicas en programas de protección social en las cuales los productores locales puedan conectarse comercialmente con consumidores necesitados mediante compras públicas, transferencias en efectivo, programas de alimentación escolar ampliada que vinculan integralmente a los programas de protección social en materia de nutrición, salud y educación y otros, para garantizar el acceso para todos a alimentos frescos, nutritivos y de alta calidad. Esta acción también plantea incluir la educación alimentaria en las escuelas, así como para la población en general, vinculada a los programas de protección social, y políticas públicas para facilitar la toma de decisiones alimentarias informadas de parte de consumidores.

b. Vía de Acción 5: Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones

Trabajar para crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones para asegurar la funcionalidad ininterrumpida del sistema alimentario en zonas propensas a conflictos, desastres naturales u otros tipos de choques o estresores de naturaleza social, económico, ambiental o de salud; busca crear y proteger los suministros y almacenamiento de alimentos a nivel local de los efectos de las pandemias y garantizar que todas las personas en un sistema alimentario estén empoderadas para prepararse para la inestabilidad, resistir y recuperarse de ella. Fortalecer la resiliencia en los sistemas alimentarios locales busca ayudar a las personas a participar en sistemas alimentarios sostenibles que, a pesar de las conmociones y los factores de perturbación, proporcionen seguridad alimentaria, nutrición y medios de vida equitativos para todos.

Acciones prioritarias para crear resiliencia ante las vulnerabilidades

Acción 1: Fortalecer los sistemas de gestión de riesgo desde una perspectiva de resiliencia alimentaria

Afianzar instrumentos existentes, como protocolos de respuesta a emergencias y crisis prolongadas, sistemas de vigilancia SAN, sistemas de alerta temprana, y medidas de prevención, mitigación y preparación; así como programas de capacitación, programas de apoyo para una mejor gestión financiera del riesgo, para productores, y programas de capacitación ciudadana desde una perspectiva alimentaria, a fin de asegurar la disponibilidad, circulación y acceso a alimentos adecuados en todas las zonas del país, tanto en contextos de emergencias, como en crisis prolongadas; en especial para los grupos priorizados (población rural, indígena, mujeres, niños, jóvenes de escasos recursos). Esta acción incluye establecer reservas estratégicas de alimentos a diversos niveles (familia, comunidad, municipio, región y país), así como los bancos de granos para asegurar la preservación de semillas, reservas locales de granos básicos en todo momento y la diversificación de las opciones de siembra. De igual forma, puede incluir la transferencia de riesgo y sus consecuencias financieras a través de productos financieros y seguros climáticos.

Acción 2: Potenciar el rol de las autoridades locales y grupos organizados

Las autoridades locales, gobiernos indígenas, y grupos comunitarios son los que conocen las principales necesidades de su población. Se debe buscar la armonización de las decisiones entre los gobiernos locales y gobierno central y la capacidad de gestión y ejecución de recursos nacionales e internacionales de los gobiernos locales, a efecto de atender las demandas y necesidades de los grupos priorizados. Asimismo, se debe promover el fortalecimiento institucional y la organización comunitaria mediante el empoderamiento de cooperativas o asociaciones a nivel local de productores y consumidores de grupos prioritarios (incluso grupos de mujeres) para facilitar la atención con programas sociales.

Acción 3: Impulsar el ordenamiento territorial y el manejo integral de cuencas

Asegurar una mejor gestión y planificación del uso sostenible de suelos: incrementando la asistencia técnica especializada para los pequeños productores; fortaleciendo el acceso a la tierra y maximizando su uso y la del agua; integrando tecnología de alta eficiencia como la producción vertical de alimentos, sistemas agroforestales como Quesungual y buenas prácticas ganaderas, agrícolas y de acuicultura para la recuperación de los servicios ecosistémicos; fomentando los huertos escolares y familiares; promoviendo la diversificación de la producción; y fortaleciendo la resiliencia de la economía de los hogares ante eventos naturales; todo esto bajo un enfoque de fortalecimiento de capacidades a nivel local. En cuanto al agua, se propone desarrollar infraestructuras de captación, para consumo y producción; tanto en las ciudades como en el campo, manejar de manera integral las cuencas, y fortalecer las estructuras locales de gobernanza.

Acción 4: Fomentar la seguridad alimentaria y nutricional y la soberanía alimentaria

Esta acción busca abrir espacios para la venta de alimentos locales, procedentes de la agricultura familiar, a todos niveles del país, mediante ferias, mercados verdes, centrales de abasto, infraestructura de mercadeo y almacenamiento de alimentos ampliado. Se buscará mejorar el acceso a alimentos nutritivos como frutas, verduras, y fuentes de proteína incluyendo proteína animal. Se propone también impulsar

la transformación de los alimentos localmente; la gestión de las importaciones de alimentos en función de las brechas de demanda y los alimentos producidos en Honduras.

Acción 5: Fortalecer los sistemas de información de mercado

Mejorar los sistemas ya existentes de monitoreo de precios, así como la información y el conocimiento sobre eventos, tendencias o pronósticos relacionados con estresores climáticos, financieros o sociales para asegurar abastecimiento; mejorar los vínculos entre oferta y consumidores, así como el acceso a la información para las comunidades rurales y productores que les permite conocer mejor el mercado y reducir la incertidumbre. Mejorar las capacidades de los productores en el manejo de tecnología y el acceso a la información en las plataformas internacionales gratuitas, así como la capacitación en materia de mercado internacional de alimentos, la distribución de ingreso y valor en las cadenas de suministros y la búsqueda de oportunidades en el mercado digital.

V | Hitos principales para la acción de transformación del sistema alimentario en Honduras



No.	HITO	FECHA
1	Aprobada la Hoja de Ruta Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición aprueba hoja de Ruta	Julio 2021
2	Asumida la agenda de transformación del sistema alimentario por parte de las nuevas autoridades Las nuevas autoridades nacionales conocen y asumen la agenda de transformación del sistema alimentario dentro de sus planes y prioridades de gobierno para el alcance de los ODS al 2030.	Marzo 2022
3	Diseñada la política sectorial de innovación agropecuaria y pesquera sostenible Conformado y operando comité técnico para el diseño de la política sectorial de innovación agropecuaria y pesquera sostenible, en el marco del SINASAN.	Junio 2022
4	Impulsada la reforma a la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento, los cuales incorporan enfoque de sistema alimentario La Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional es aprobada e incorpora un enfoque de transformación de sistemas alimentarios hacia la sostenibilidad y la resiliencia, y la atención de crisis prolongadas con enfoque de equidad de género y derecho humano a la alimentación adecuada.	Septiembre 2022
5	Impulsada la aprobación de la Ley de Agricultura Familiar para el desarrollo del sector Aprobada la Ley de Agricultura Familiar la cual declara a la agricultura familiar de interés nacional y permite el desarrollo de un modelo mixto de asistencia técnica, mediante la coordinación de SAG y la gestión tercerizada de servicios; que impulse la generación de empleo e ingresos en particular para mujeres, la preservación de los ecosistemas y recursos naturales como el agua, suelo y biodiversidad.	Diciembre 2022
6	Programa de Alimentación Escolar fortalecida con compras locales y educación alimentaria Implementado el programa de Alimentación Escolar Ampliado, con un enfoque integral de nutrición, salud y educación, con compras públicas locales, educación alimentaria, tecnología y gestión descentralizada.	Junio 2023

7	<p>Impulsado el diseño de la política pública de acceso a crédito en el sector agroalimentario</p> <p>Elaborada e implementada política pública de atención preferencial para grupos priorizados (MiPyME, mujer, joven emprendedor) de acceso a crédito agrícola y no agrícola en el sector agroalimentario, incluyendo la oferta por el Estado de productos financieros especializados.</p>	Diciembre 2023
8	<p>El Estado fomenta comercialización directa de alimentos nutritivos</p> <p>Fomentada la elaboración e implementada política pública de cadena de comercialización de circuitos cortos, que vincule sistemas de información con productores y consumidores, mediante mercados populares, ferias móviles, centrales de abasto, y plataformas digitales de comercio e información, entre otros.</p>	Junio 2024
9	<p>Sistema de gestión de riesgo fortalece la resiliencia del sistema alimentario</p> <p>Fortalecida la capacidad institucional en el sector de gestión del riesgo y respuesta de emergencias, desde un enfoque de resiliencia de sistemas alimentarios, mediante reservas descentralizadas de alimentos, un sistema de información de mercado integrado.</p>	Diciembre 2024
10	<p>Transformación digital dinamizada en el sistema alimentario</p> <p>Desarrollado el uso de herramientas digitales entre actores del sistema alimentario local en Honduras para coordinar la producción, suministro y consumo de alimentos saludables y sostenibles.</p>	Junio 2025